

MOTIVACION NECESIDAD CONTRATO MAYOR DEL SERVICIO DE: “ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE 1.000M³ DE CERRILLO”

1.- OBJETO Y NATURALEZA

El objeto de este servicio es la contratación del servicio de “ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE 1.000M³ DE CERRILLO”.

2.- MOTIVACION DE LA NECESIDAD

Este servicio se requiere para la redacción del proyecto y un efectivo control y gestión de la obra de referencia, desde un punto de vista técnico y administrativo.

3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION

Según el pliego adjunto el Procedimiento de Licitación es:

Procedimiento Restringido.

4.- CRITERIOS DE CAPACIDAD DE OBRAR, SOLVENCIA TECNICA O PROFESIONAL Y ECONOMICA A CUMPLIR POR LICITADORES.

Según lo indicado en el apartado 9 del ACP.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y JUSTIFICACION DE SU ELECCIÓN.

Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, según Anexo II (ACP) y justificada su elección en base a la Norma de contratación y las especificaciones técnicas para la ejecución del servicio:

a) Proposición Económica:

- **Puntuación máxima:** Se valorará este criterio hasta un máximo de 49 puntos, de acuerdo con la siguiente regla:
Puntos oferta "n" = 49 * (Proposición más económica/Proposición económica de la oferta "n"), redondeando los puntos a dos decimales.

b) Criterios técnicos valorables de forma objetiva:

- **Descripción del criterio:** Capacitación del equipo de Redacción Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación S&S que el adjudicatario se compromete a poner a disposición durante la ejecución de los trabajos.
- **Puntuación máxima:** Se valorarán estos criterios hasta un máximo de 45 puntos, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

SERVICIO:	“ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE 1.000M³ DE CERRILLO”			
PUESTO	Experiencia en obras de similar tipología: Obras de construcción y/o rehabilitación de infraestructuras hidráulicas			
	Puntuación Máxima	Puntuación Parcial	Rango de años de experiencia	Número de trabajos de Redacción de Proyectos, Dirección Facultativa de Obras o Coordinación de Seguridad y Salud en los que ha participado, en el mismo puesto
Redactor del proyecto	20	0	8	0
		10	>8 - <15	2
		20	≥15	≥4
Director de Obra	20	0	8	0
		10	>8 - <15	2
		20	≥15	≥4
Coordinador de Seguridad y Salud	5	0	5	0
		2	>5-<10	2
		5	≥10	≥4

Observaciones: en el caso de que disponga de la experiencia, pero no del número mínimo de trabajos, se obtendrá la puntuación correspondiente a este último criterio

c) Criterios de naturaleza social, medioambiental o de innovación.

- **Descripción del criterio.** Cualificación en materia medioambiental del personal encargado de ejecutar el contrato:
- **Puntuación máxima asignada:** 6 puntos.
- **Forma de valoración**

Cualificación en aspectos medioambientales del personal encargado de ejecutar el contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • 0.2 puntos por cada grupo de 30 horas de cursos o cada crédito ECTS de estudios sobre evaluación de impacto ambiental de obras, hasta un máximo de 6 puntos.
--	--

6.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL O DE INNOVACIÓN.

Incluidas en la Cláusula 19 de las Condiciones Generales del Pliego de Bases.

7.-PRESUPUESTO DE LICITACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Valor estimado del contrato:

Valor estimado sin IVA: 20.200 €: VEINTE MIL DOS CIENTOS EUROS.

Importe de la partida del IVA (21%): 4.242 €: CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS

Total estimado IVA incluido: 24.442 €: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS.

Este importe se descompone en las siguientes partidas:

Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de licitación, sin IVA: 20.200 €: VEINTE MIL DOS CIENTOS EUROS

Importe de la partida del IVA: 4.242 €: CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS.

Presupuesto de licitación IVA incluido: 24.442 €: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS.

Correspondiendo el coste a los siguientes componentes:

- . Redacción de Proyecto: 8.000 €
- . Asistencia Dirección de Obra: 9.200 €
- . Coordinación de S&S: 3.000 €

Importe de las posibles prórrogas del contrato: No aplica.

Modificación del contrato: No aplica.

8.- DURACION

La duración del contrato, que incluye la redacción del proyecto, DO y Coordinación de S&S, se desglosa en:

1. Redacción del Proyecto: DOS (2) MESES.
2. DO y Coordinación de S&S: Se establecerá en el Proyecto de Construcción según planificación de la obra, no siendo ésta superior a **CUATRO (4) MESES**, e iniciándose dicho plazo en la fecha de la firma del Acta de Replanteo previo de la obra, supuesto que tienen carácter complementario a los del correspondiente contrato de obras, permaneciendo, mientras tanto, en suspenso su duración según lo previsto en el artículo 29.7 de la LCSP. Durará hasta la finalización del plazo de garantía de la obra objeto del mismo, por lo que se estima la duración en aproximadamente 16 meses, siendo 4 meses la duración de la obra y 12 meses la de la garantía.

No hay prórrogas.

9.- JUSTIFICACION DE LA FORMULA DE BAJA ANORMAL

La establecida en la cláusula 10 de las Condiciones generales del Pliego de Bases.

10.- JUSTIFICACION NO DIVISION EN LOTES.

Considerando la naturaleza del contrato, este no se divide en lotes, al concurrir el siguiente motivo: La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, ya que el riesgo para la correcta ejecución del contrato procede de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones interrelacionadas..

11.- NECESIDAD DE HOMOLOGACIÓN DEL PROVEEDOR

Puesto que el servicio objeto de la presente licitación no afectan directamente al aseguramiento de la calidad del agua, de acuerdo con el PR/CA/010, **NO** se considera necesario homologar al proveedor.

12.- EXISTENCIA DE CRÉDITO:

- "Redacción de Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de Rehabilitación del Depósito de 1.000m³ de Cerrillo":
Esta inversión está incluida en el Plan de Inversiones de 2020 con Propuesta de Inversión PI000746 e incluida en el Plan anual de contratación del citado ejercicio.

13.-ORGANO DE CONTRATACION

Director Gerente.

Córdoba 25 de enero de 2.021

Fdo.: Responsable de la Subárea

Fdo.: Responsable del Area

Vº Bº
Director-Gerente